

PLACA: SJK607

N° INTERNO: 607

MARCA: NISSAN

MODELO: 2011

PASAJEROS: 32



REVISIÓN TECNOMECLÁNICA (CDA)			SOAT		
N° FORMULARIO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	N° SOAT	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
185750479	03-12-2025	03-12-2026	3482480400	10-12-2025	19-12-2026
SEGURO CONTRACTUAL - EXTRACONTRACTUAL (RCC - RCE)			REVISIÓN TECNOMECLÁNICA PREVENTIVA		
N° POLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	EMPRESA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
2000641412-20006 41413	16-08-2025	16-08-2026	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTO SUR	03-12-2025	03-02-2026
MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN		
N° MATRICULA	FECHA EXPEDICIÓN		N° TARJETA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
10034565461	10-06-2025		421265	07-03-2024	07-03-2026



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



TARJETA DE OPERACIÓN

No.421265

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SJK607	AÑO MODELO:	2011		
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	MARCA:	NISSAN		
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL		
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 32	DE PIE:			
CARGA:	MODALIDAD DE SERVICIO: ESPECIAL				
LÍNEA:	U41				
NIVEL DE SERVICIO:					
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL				

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.		
NIT:	901666402		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	AVENIDA AMERICAS 19 25 BRISAS DEL AEROPUERTO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	07-03-2024		
VIGENCIA:	DESDE:	07-03-2024	HASTA: 07-03-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER		

FIRMA DEL FUNCIONARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185750479

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTO SUR

NIT: 900157012 **No. de Certificado de Acreditación:** 11-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2025/12/03 **Fecha de vencimiento:** 2026/12/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SJK607 **CLASE:** BUS

MARCA: NISSAN **MODELO:** 2011

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** DIESEL

CILINDRAJE: 4200 **NRO. MOTOR:** BA083395CM

NRO. CHASIS: JNB0T5U41BA083395 **VIN:** JNB0T5U41BA083395

LÍNEA: U41

COLOR: BLANCO VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: NORBERTO D. J. ECHAVARRIA U.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
 AÑO MES DÍA
2025 12 10

VIGENCIA
 DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2025 12 20

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2026 12 19



No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3482480400	SJK607	VEHICULOS DE SERVIC	PUBLICO	4200	2011
PASAJEROS 32	MARCA NISSAN	LÍNEA VEHÍCULO U41		CARROcería	
No. MOTOR BA083395CM	No. CHASIS ó No. SERIE JNB0T5U41BA083395		No. VIN JNB0T5U41BA083395		CAPACIDAD TON. 0
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR ECHAVARRIA USME, NORBERTO DE JESUS	TELÉFONO DEL TOMADOR 3137463128	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 71675097	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR MEDELLIN	
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1306	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA 26	CLAVE PRODUCTOR 53880494	NO. FORMULARIO 3482480400	CIUDAD EXPEDICION MEDELLIN	
TARIFA 992	PRIMA SOAT \$602.400,00	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$313.200,00	TASA RUNT \$2.400,00	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 263,13¹ 701,68²	HASTA 8,77
TOTAL A PAGAR \$918.000,00			B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS 180	C. INCAPACIDAD PERMANENTE 750	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
FIRMA AUTORIZADA			D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000641412	NÚMERO CERTIFICADO	2193781
VIGENCIA	Desde	2025-08-16	Hasta 2026-08-16
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO		
PÓLIZA	2000641413	NÚMERO CERTIFICADO	2193782
VIGENCIA	Desde	2025-08-16	Hasta 2026-08-16
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO		
TOMADOR	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S	NIT	901,666,402
ASEGURADO	TRANSPORTES SAMBUSES S.A.S Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS	NIT	901,666,402

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	SJK607
MARCA:	NISSAN
MODELO:	2011
CLASE:	BUS
MOTOR:	TD42-515522T

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

V/ASEGURADO

Danos a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PUBLICO

V/ASEGURADO

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Medellin a los (08) días del mes de Agosto de 2025.

NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.



FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

Líneas de Atención al Cliente

BOGOTÁ:

(+601) 327 47 12/13

NACIONAL:

01 8000 111 935



SITIO WEB
www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

